

“Espiritualidad, humanismo y masonería, ciudadanía y pensamiento crítico”

LUÍS MOYÁ NOGUERA, 33^o

RESUMEN

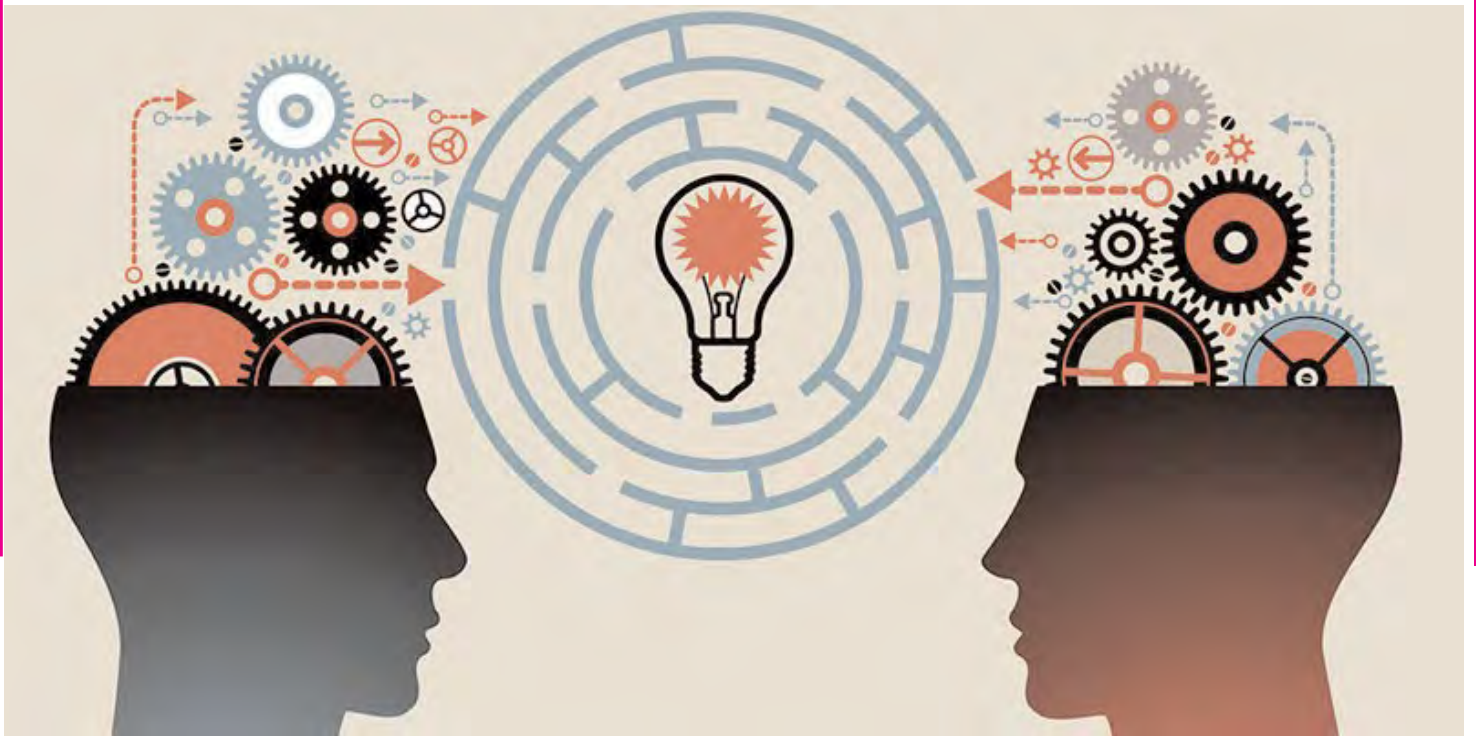
La idea de ciudadanía es afín a lo que llamamos sociabilidad masónica ya que, en las relaciones entre ciudadanos plenos, con su pensamiento propio y autónomo, se articula o debería articularse un principio mediador parecido al que se fomenta en las logias. El masón y por ende el hombre que es capaz de pensar y reflexionar, es el único que puede estar en condiciones de emanciparse de cualquier presión y prejuicio y formar su propio juicio de las cosas. Es aprender a "estar despierto" y enseñar a desalienarse para "pensar por uno mismo".

A pesar de parecer un tema muy manido y tratado reiteradamente tanto por ilustres hermanos como por profanos -por citar alguno, el Prof. Pedro Álvarez o entre hermanos a Giulio de Bernardo- es menester que volvamos a reflexionar y a deliberar sobre estos dos conceptos tan

intrínsecamente ligados sobre todo y fundamentalmente a la masonería escocista. Dado el carácter de esta miniponencia-semilla, como hemos venido a llamar a esta introducción a nuestras ciberreuniones, me limitaré a apuntar una serie de ideas, que se desarrollarán y completarán con vuestras aportaciones.

-Dada la época en que nos ha tocado vivir, en que el ciudadano se ha vuelto a convertir en súbdito y el sujeto en un consumidor, en que los valores cívicos que propugló la Ilustración y los principios de la masonería escocista-basta releer nuestros rituales y el Discurso Ramsay- han desaparecido realmente o están totalmente desdibujados, siendo en muchos casos una mera formalidad, en que la razón técnica ha sustituido a la razón moral, es menester una renovación de nuestro com-





promiso en promover una nueva ética cívica, que sea la base de una ciudadanía compensamiento crítico.

- Las Constituciones de Anderson nos comprometen no solo a la construcción de nuestro templo interior, sino de un templo de fraternidad universal y por ende hemos de llevar a cabo la promoción, cada uno desde nuestra esfera social, de una re-ilustración.

-En este periodo del llamado "semiocapitalismo" cultural en el que los automatismos tecnolinguísticos, propios del posthumanismo, dominan el conjunto de la información y la comunicación, hemos de volver a promover el pensamiento crítico- para mí una de las bases de la masonería escocista- cuya casi desaparición ha dado lugar, entre otras causas, al irracionalismo del pensamiento actual y todas sus consecuencias. En esta era de "postverdad"

cualquier verdad se nos presenta como indiscutible.

-Precisamente cuando en 1717, se configura la masonería especulativa moderna, se piensa en la Logia como un centro de unión, diálogo y tolerancia -en una época de luchas políticas y religiosas- de la que debía derivar una especie de formación de la buena voluntad y buenas obras. Se pretendía ensayar en la logia, lo que después se debía desarrollar en la sociedad exterior. No hemos de olvidar que esta masonería surgió después que Inglaterra saliera de una guerra civil y del gobierno autoritario de Cromwell. Y no podemos dejar de lado que la institución escocista tiene una intrínseca vocación formadora que se desarrolla en los diversos cuerpos y que a través de una pedagogía peculiar pretende inducir en los hermanos- de una forma socrática- un talante y actitud tolerante y yo diría democrática que se practi-



ca interiormente y que nos lleva o debería llevar a participar activamente en la construcción de la ciudadanía en toda su plenitud. No pretende enseñar nada a nadie, simplemente a entrenar para pensar.

-Precisamente el desarrollo del concepto de ciudadanía, en toda su amplitud-sin olvidar lejanos antecedentes de algunas ciudades griegas (ej. Aristóteles en su libro III, sobre la Política) o del derecho romano- deviene a partir de la Ilustración y de los inicios de la masonería tan intrínsecamente entrelazadas. Primero la ciudadanía civil y después la ciudadanía política. La Declaración de Derechos del hombre y del Ciudadano de 1789 ya ligaba el concepto de ciudadanía con los derechos del hombre-los hombres nacen libres e iguales.

-Así pues, la idea de ciudadanía es afín, según mi punto de vista, a lo que llamamos sociabilidad masónica ya que, en las relaciones entre ciudadanos plenos, con su pensamiento propio y autónomo, se articula o debería articularse un principio mediador parecido al que se fomenta en las logias. La logia es un lugar de encuentro. La fraternidad escocista es este paradigma de relación,- o debería ser, vuelvo a repetir- que nos permite interrelacionarnos más allá de la política, religión, profesión, clase social etc. y que nos iguala en derechos y deberes para después trasladarnos a la esfera pública.

-Es verdad y sería ingenuo no señalar que el ámbito masónico no es exactamente igual al público, ya que el primero parte siempre de una voluntariedad - entro en una logia o no- y el segundo viene impuesto por la norma, no obstante creo y así fue durante mucho tiempo,

que es posible una transposición entre la acción comunitaria en el seno de una logia y en el ámbito de la sociedad política., con los mismos mecanismos de comunicación y sociabilidad. Por supuesto partiendo de un buen hacer de los hermanos en sus encuentros.

-Y no debemos olvidarnos tampoco de que la ciudadanía practicada en su plenitud, -no formalmente con el voto o la participación en algunas asociaciones o partidos- es el único marco de relación en la sociedad civil que puede posibilitar el vínculo que sostiene la libertad y la igualdad, a pesar de los muchísimos condicionantes sistémicos económicos, sociales y culturales que son de todos sabidos y que lo obstaculizan.

-Pero por lo menos, nos podríamos contentar en concienciarnos y concienciar a otros como ciudadanos con la intención de construir un lenguaje relacional común en el que podamos entendernos políticamente, lejos de los metales étnicos, sagrados, técnicos, ideológicos, emocionales etc., que nos permita ser autónomos y apartarnos un poco de la fuerza de la inercia de lo que ha venido en llamarse el "inconsciente colectivo."

-Ello solo es posible a través del pensamiento crítico, esencial también a la masonería desde sus inicios. En la Orden, al decirnos desde un principio que nos

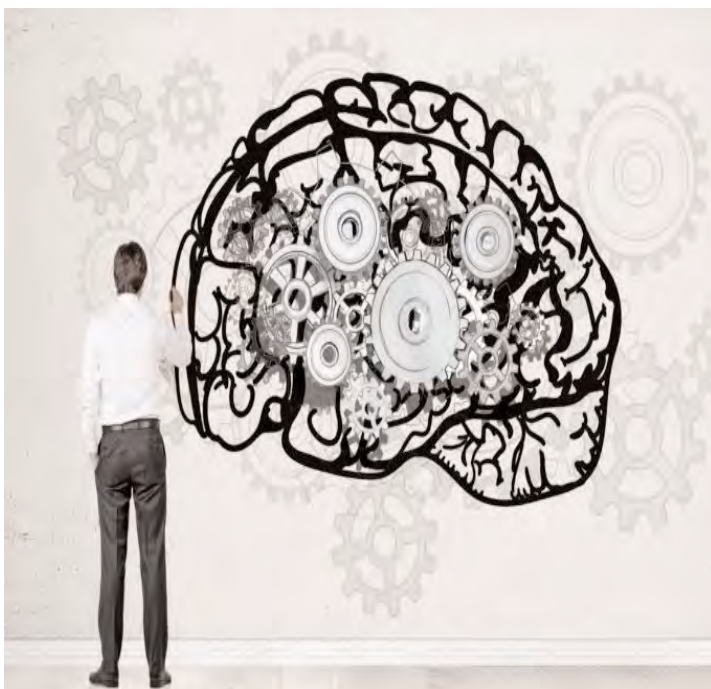
hemos de despojar de todos los metales, se fomenta la reflexión fuera de cual-





quier tipo de presión, tendente a formarnos nuestra propia opinión autónoma capaz de formarnos un juicio propio de las situaciones y las cosas. Es fundamental la duda y por supuesto un cierto relativismo no sofista.

-Nosotros fomentamos o debemos fomentar siempre el análisis, examen del ser y del otro, investigar los significados de todas las concepciones filosóficas, políticas etc que tanto nos perturban



-Nunca podremos ser buenos masones, ni ciudadanos plenos y no podremos actuar como tales sin ejercer nuestra soberanía de aprender a pensar. El masón y por ende el hombre que es capaz de pensar y reflexionar, es el único que puede estar en condiciones de emanciparse de cualquier presión y prejuicio y formar su propio juicio de las cosas. Es aprender a "estar despierto" y enseñar a desalienarse para "pensar por uno mismo"

-Nosotros no tenemos ningún dogma, ni

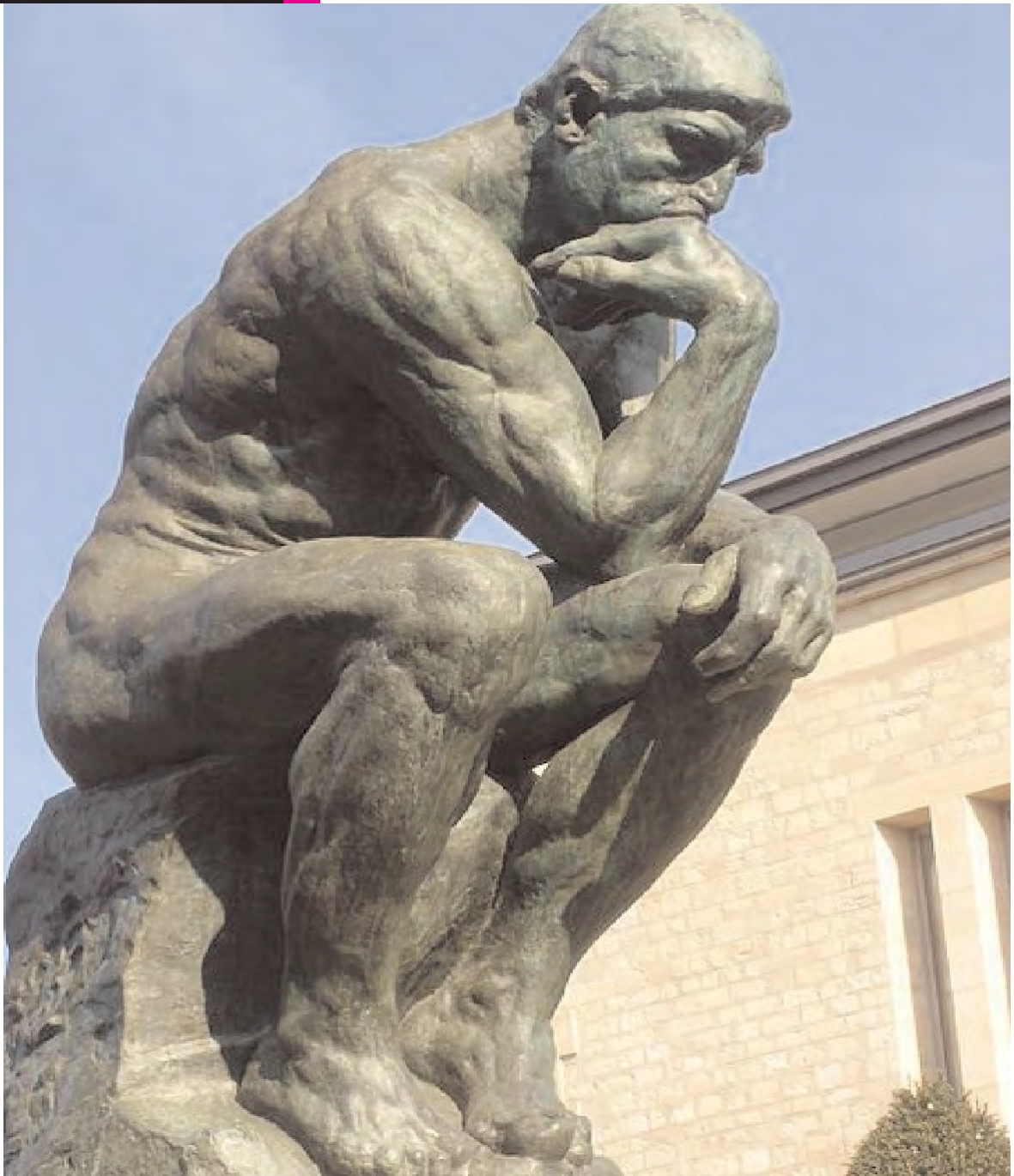
ninguna filosofía específica, pues la masonería no es una escuela de filosofía, sino una escuela del filosofar.

-El pensamiento crítico fomentado o que debe fomentarse en la Orden y después transponer al exterior, con nuestro ejemplo relacional, tiene que ser una actitud intelectual que se proponga analizar siempre la estructura y consistencia de las actitudes ajenas y muy en especial las opiniones y afirmaciones que se dan en la vida de los medios y en la vida cotidiana que suelen aceptarse como verdades.

-Ya que la Orden es una escuela de aprendizaje y la escocista, además del otro, primero hemos de aprender a aprender, desde la duda y el cuestionamiento de todas las cosas.

-El pensamiento crítico nos debe llevar a pasarlo todo por el matiz de la duda, deconstruir el lenguaje, reconocer en todo momento los prejuicios cognitivos, ideológicos, emocionales etc. No puede darse un buen ciudadano, sin pensamiento crítico.





-Su método se basa en símbolos y alegorías que permiten una interpretación libre y variada y seguirlo posibilita el llegar a intentar comprender los problemas del ser, del conocer y del valer. En consecuencia, a mi entender el trabajo masónico, por lo menos históricamente, ha permitido el libre examen, la crítica, la duda y el método.

-El modo de vida para un masón escocista y para un ciudadano pleno, implica siempre una reflexión crítica acerca de cualquier verdad trascendental exterior del tipo que sea. Ello conlleva necesariamente la muerte a una vida sin reflexión, y preferir siempre filosofar a creer, la lucidez al confort y la libertad a la fe. Hora es de que volvamos a ponerlo en valor



ACADEMIA
DE ESTUDIOS
MASÓNICOS